

Santiago, mayo 10 de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : Envía Acta Junta Ordinaria de
Accionistas

Señor Presidente:

Cumpliendo con lo ordenado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, remitimos a usted, copia de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, celebrada con fecha 28 de abril de 2021, en primera citación, y que se encuentra conforme con su original, que figura en el libro de actas correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Javier Viñales Iriarte
Gerente General
S.A. Estadio Español

SOCIEDAD ANONIMA ESTADIO ESPAÑOL

75 JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(Primera Citación)

En Santiago de Chile, a 28 de abril de 2021, siendo las 19:00 horas, en la sede de la Sociedad Anónima Estadio Español, de calle Nevería N° 4855, Las Condes, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Estadio Español, en primera citación, bajo la Presidencia de don Juan Ignacio Maiza Melero, actuando como Secretario don Javier Viñales Iriarte, Gerente General de la Sociedad.

ASISTENCIA

Se encontraban presentes los accionistas que a continuación se indican:

- a.- don Juan Ignacio Maiza Melero, por 6 acciones
- b.- don Jorge Cacho Alonso, por 5 acciones
- c.- Deportes Estadio Español, representada por don Juan Erenchun Soler, por 247.513 acciones
- d.- don José Ignacio Cuesta Ezquerra, por 5 acciones
- e.- don Juan Francisco Noriega Cárvanes, por 15 acciones
- f.- don Juan Erenchun Soler, por 5 acciones
- g.- don Juan Cristóbal Gilabert Serrano, por 5 acciones
- h.- don Julián San Martín Arjona, por 2 acciones
- i.- don Luis Miguel de Pablo Ruíz, por 3 acciones
- j.- doña María del Pilar Casasempere González, por 3 acciones
- k.- don Carlos Calera González, por 7 acciones

El Presidente deja constancia que los accionistas mencionados han firmado una lista de asistencia, de acuerdo con la cual se encuentran presentes y representadas un total de **247.569 acciones**.

Según lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 18.046, se considera cumplido el quórum requerido para constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas.

CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

La citación a la Junta General Ordinaria de Accionistas se anunció por medio de avisos publicados en el diario electrónico El Mostrador, los días 12, 13 y 14 de abril de 2021, para la primera citación, cumpliéndose así con las formalidades establecidas en el Artículo 59 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad. Atendida la situación del país producto del brote de Coronavirus o COVID-19, y de acuerdo con la normativa dictada al efecto por la Comisión para el Mercado Financiero, se acordó utilizar medios tecnológicos con el objeto de facilitar la participación de los accionistas en forma remota.

Para los efectos de esta Junta, pueden participar y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta con 5 días de anticipación a esta Junta Ordinaria.

La memoria y el balance estuvieron a disposición de todos los accionistas con 15 días de anticipación a esta Junta en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo anterior, se ha dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas en las normas legales y en los Estatutos de la Sociedad.

APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR

Se da por aprobada el Acta.

MEMORIA Y BALANCE AÑO 2020

Corresponde a la Junta pronunciarse sobre la memoria y el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, que el Directorio presenta a los accionistas.

El señor Presidente, propone que se omita la lectura de estos documentos, ya que ellos han sido puestos a disposición de los señores accionistas y cada uno de ellos cuenta con un ejemplar, lo que es aprobado en forma unánime.

Se procede a aprobar por la unanimidad de los accionistas presentes la memoria y balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, el cual arrojó una utilidad de \$4.157.210.-

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

La Junta de Accionistas acuerda, por ahora, no entregar dividendos a los accionistas de la Sociedad, con cargo al ejercicio 2020, dado que la utilidad de dicho año absorberá las pérdidas acumuladas de la Sociedad, según lo establecido en la ley de Sociedades Anónimas.

ELECCION DE DIRECTORIO

El Presidente informa que a raíz de la renuncia al cargo de Director de Don Francisco Santamaría Torrijos que se informa en la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, y de acuerdo a lo establecido a los estatutos de la Sociedad, se hace necesario la elección del Directorio para los próximos dos años.

Se continúa con la Junta y de acuerdo a la pauta los señores accionistas proceden a nombrar a los siguientes señores como Directores de la Sociedad:

1. Juan Ignacio Maiza Melero
2. Jorge Cacho Alonso
3. José Ignacio Cuesta Ezquerra
4. Juan Cristóbal Gilabert Serrano
5. María del Pilar Casasempere González
6. Julián San Martín Arjona
7. Luis Miguel de Pablo Ruíz
8. Jaime Carafi Melero
9. Carlos Calera González
10. Juan Francisco Noriega Cárvanes
11. Juan Carlos Erenchun Soler

DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 328, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Junta aprueba designar como auditores externos para el año 2021 a la empresa HLB CHILE Consultores y Auditores de Empresas Ltda., los cuales se encuentran debidamente inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de dicha Institución.

OTRAS MATERIAS DE COMPETENCIA DE LA JUNTA

El Presidente informa que las transacciones entre partes relacionadas, se encuentran debidamente registradas e informadas en el balance e informes financieros de la Sociedad. La Junta de Accionistas, por unanimidad, aprueba dichas transacciones.

La Junta de Accionistas acuerda por unanimidad, no asignar, por ahora, remuneraciones al Directorio de la Sociedad.

La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad efectuar las publicaciones legales que atañen al funcionamiento de la Sociedad en el diario electrónico El Mostrador.

FIRMA DEL ACTA

Se designó a los accionistas presentes señores don Luis Miguel de Pablo Ruíz, don Juan Francisco Noriega Cárvanes, y don Juan Cristóbal Gilabert Serrano, para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

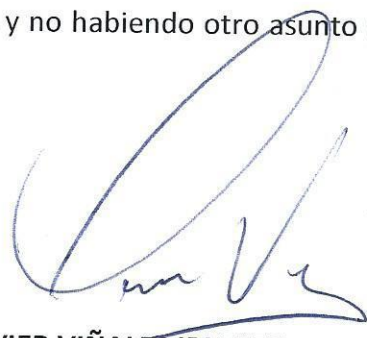
REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

Se faculta al Gerente General, don Javier Viñales Iriarte, para que actuando individualmente reduzca a escritura pública todo o parte de la presente acta.

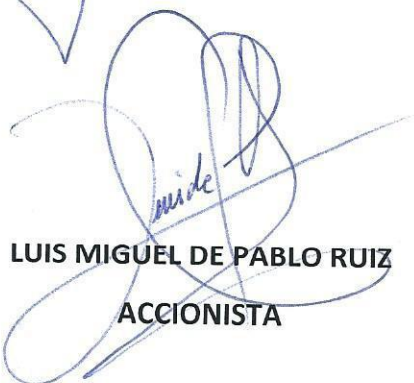
Se agradece la asistencia de los señores accionistas y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 19:45 horas.



JUAN IGNACIO MAIZA MELERO
PRESIDENTE



JAVIER VIÑALES IRIARTE
GERENTE GENERAL



LUIS MIGUEL DE PABLO RUIZ
ACCIONISTA



JUAN FRANCISCO NORIEGA CARAVES
ACCIONISTA



JUAN CRISTOBAL GILABERT SERRANO
ACCIONISTA